



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES Y NO SELECCIONADOS PARA LAS AYUDAS DE ESTANCIAS CORTAS EN UNIVERSIDADES INTERNACIONALES PARA LA FACULTAD DE FILOLOGÍA. CURSO 2019-20

Una vez reunida la Comisión de Selección encargada de estudiar las solicitudes presentadas para las ayudas convocadas por Resolución de fecha 22 de junio de 2020, para estancias cortas en Universidades Internacionales, para la Facultad de Filología, dicha Comisión ha resuelto nombrar los titulares provisionales que a continuación se detallan, así como excluir a los solicitantes que se indican:

TITULARES PROVISIONALES MODALIDAD A:

DESIERTA

TITULARES PROVISIONALES MODALIDAD B:

DESIERTA

TITULARES PROVISIONALES MODALIDAD C:

CARO PARTRIDGE, ENEAS

NO SELECCIONADOS:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>MOTIVO EXCLUSION</u>
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA	ES TITULAR DE MOVILIDAD CURSO 2019-20
PUIG GUIADO, JAIME	NO PRESENTA ACEPTACIÓN DESTINO. FALTA CONVENIO MARCO CON DESTINO.
MARTÍNEZ HIDALGO, FRANCISCO JESÚS	NO PRESENTA ACEPTACIÓN DESTINO.

Para el nombramiento definitivo los candidatos deberán cumplir con todos los requisitos y aportar **carta de aceptación de la universidad de destino**, tal y como establece la convocatoria y en el caso de no haberla aportado.

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la Sra. Presidenta de la Comisión de Selección, en el plazo máximo de cinco días hábiles desde su publicación.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. Carmen Vargas Macías
Vicerrectora de Internacionalización.